



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

16209

Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Palma. Exp. Ref.: CAS-1883 (A-9181)

Ha sido presentada en esta Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Peticionarios: M.A. G.T. DNI 78199550X y M.A.S.G. DNI 43004590H

Clase de aprovechamiento: Regadío (**Decret 51_2005 de 6 de maig**)

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 1.000 l/hora, y volumen máximo anual: 1.000 m³.

Corriente de donde se deriva: Sondeo en el Pol. 55 Parc. 43

Término Municipal donde radica la toma: Palma.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 –2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Palma, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 22/10/2015

La directora general de Recursos Hídricos

Juana María Garau Muntaner

